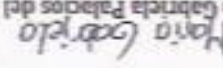


En Samborombón, a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil veinte a las nueve horas diez minutos, en las instalaciones de la compañía se reúnen los accionistas señores INC. HERMANN PALACIOS WANKKE, propietario de diecisiete mil cuatrocientos noventa y un acciones Ordinarias y Nominativas, valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, Carmen del Campo Litardo, propietaria de un mil novecientas cuarenta acciones Ordinarias y Nominativas, valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; y, María Gabriela Palacios del Campo, propietaria de novecientas setenta acciones Ordinarias y Nominativas, valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, con el objeto de conformarse en Junta General Ordinaria de Accionistas. Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta la ingeniera María Gabriela Palacios del Campo, y actúa como Secretario el Gerente General y Representante Legal de la Compañía, Ing. HERMANN PALACIOS WANKKE. La Presidenta ad-hoc ordena que el Secretario cumpla con verificar si se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, a lo que el Secretario señala que se encuentra presente la mayoría del capital pagado por lo que se puede instalar la sesión, lo que efectivamente así es hecho, dejándose expresamente aclarado que se realizó la correspondiente convocatoria, acorde a la publicación realizada por la prensa el día lunes 2 de marzo del 2020, en el Diario El Telégrafo. Por lo que se entra a tratar el punto del orden del día, esto es la aprobación de los Estados de Situación Financiera, y de Resultados del ejercicio económico del año dos mil diecinueve. Fide el uso de la palabra el representante legal de la compañía Ing. Hermann Palacios Wankke, quien señala que con la debida antelación, acorde a lo dispuesto en la Ley de Compañías, los balances y estados de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año dos mil diecinueve, se han encontrado a disposición de los accionistas, que durante el referido ejercicio económico fiscal, se ha determinado que existe una utilidad de TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIECISIETE 32/100 dólares de los Estados Unidos de América, habiéndose distribuido dicho monto acorde a lo que dispone la Ley, esto es el 15%, \$5,282.60 que corresponde a participación de los trabajadores, pago del impuesto a la Renta \$10,218.59, Reserva legal \$1,971.61, utilidad a repartirse a los accionistas \$17,744.52. La ingeniera María Gabriela Palacios del Campo, pide el uso de la palabra y mociona en el sentido de que la utilidad a repartirse a los accionistas, sea tomada en consideración para futuros aumentos de capital, moción que es puesta en conocimiento de los accionistas quienes la aprueban, por lo que se aprueban por unanimidad los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del 2019, debiendo tomarse en cuenta que el monto que debía repartirse a los accionistas servirá para futuras capitalizaciones por aumento de capital. Una vez que se ha tratado y resuelto el tema materia de esta convocatoria, la Presidenta Ad-Hoc ordena que el Secretario redacte el acta, por lo que se suspende la reunión mientras aquello ocurre, una vez redactada el Acta, siendo las diez horas treinta minutos, se reinicia la sesión se lee el acta y se la aprueba firmando para constancia los asistentes en unidad de acto. F.- Ing. Hermann Palacios Wankke, Gerente General de la Compañía. - Secretario de la Junta y Accionista

Samborombón, 17 de marzo del 2020.


Ing. Hermann Palacios Wankke
Gerente General de la Compañía
Secretario de la Junta y Accionista


Ing. María Gabriela Palacios del Campo
Presidente Ad-hoc de la Junta

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE YOVERI S.A.,
CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL 2020.

- 1.- HERMANN FRANTZCO PALACIOS WANKE, PROPIETARIO DE DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA DE ELAS.
- 2.- CARMEN DEL CAMPO LITARDO, PROPIETARIA DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA DE ELAS.
- 3.- MARÍA GABRIELA PALACIOS DEL CAMPO, PROPIETARIA DE NOVECIENTAS SETENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS, DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA DE ELAS.

Samborombón, 17 de marzo del 2020.

HERMANN F. PALACIOS WANKE

Secretario de la Junta

Accionista

CARMEN DEL CAMPO LITARDO

Accionista

MARÍA GABRIELA PALACIOS DEL CAMPO

Accionista

Presidente Ad-Hoc de la Junta

Maria Gabriela